

DECRETO por el que se aprueba la lista DEFINITIVA de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de peón de obras, mantenimiento y servicios múltiples, PERSONAL LABORAL CON CARÁCTER INTERINO DEL Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso por el procedimiento de concurso oposición

El decreto de alcaldía de 07/08/2019, aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de peón de obras, mantenimiento y servicios múltiples, PERSONAL LABORAL CON CARÁCTER INTERINO de este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de reclamación previsto en las bases de convocatoria, y analizadas las reclamaciones presentadas, en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista definitivas de aspirantes admitidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NUMERO DE ORDEN	IDENTIFICACION POR DNI
1	70244969W
2	70242641C
3	04842702Y
4	03457355H
6	03430806B
7	03450049 A
8	03447032E
9	03467308N
10	70258961X
11	70259602F
12	03464640N
13	03449742H
14	70250291B
15	70242357N
16	03464442K
17	03471204K
18	03469683H
19	70059353L
20	03467582X

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso. Plaza de los Dolores, 1 • 40.100 Real Sitio de San Ildefonso (Segovia)

Tel: 921 47 00 18 • Fax: 921 47 21 60 • www.lagranja-valsain.com • mail: aytosanildefonso@lagranja-valsain.com





21	70243738J
22	70247169V
23	70246549H
24	03469770J
25	03460853C
27	03467582X
28	03470711B
29	00392023B
30	07221388D
31	70241369J
32	03446846C
33	47519363Y
34	70261854M
35	70257970P
36	03457694N
37	70241622J
38	03458393K
39	70260951E
40	03470399K

SEGUNDO: Designar miembros del Tribunal que han de valorar las pruebas:

PRESIDENTE:

D. Carlos Frías López

SUPLENTE: Dña. Ana Mingoarranz García

SECRETARIO:

Dña. Olga Figueredo Alonso

SUPLENTE: Carmen Gomez Galindo

PRIMER VOCAL

Dña. Cristina Molano Nogales

SUPLENTE: D. Juan Miguel Isabel de Andrés (Oficial de primera del Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma)

SEGUNDO VOCAL

D. Miguel Ángel Tejedor Barrios (jefe de la Unidad de obras del Servicio de Arquitectura y Urbanismo – Diputación de Segovia)

SUPLENTE: D. Julián Carlos García García (jefe del Parque de Maquinaria y Taller de _Quitapesares- Diputación de Segovia)

TERCER VOCAL

D. Javier Rincon (Encargado de obras del Ayuntamiento del Espinar)

SUPLENTE: Dña. Mónica Román Esteban (Ayuntamiento del Espinar)



Publicar la referida lista en el en el Tablón de Edictos de la Corporación, y en la página web del Ayuntamiento.

TERCERO: Señalar la fecha y lugar de examen para el **próximo día 30 de septiembre a las 9:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento,**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, se hace constar que, contra este acto administrativo, por ser de trámite, no cabe recurso alguno, si bien los interesados podrán alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Así lo manda y firma digitalmente en el Real Sitio de San Ildefonso, el Alcalde accidental, D. David Tapias de Diego , y el secretario Carlos Frías López